



TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER., A 11 DE FEBRERO DEL 2026

No. OFICIO: DIF-TUX-0215

ASUNTO: contestación a la circular N° 4

LAE. JOSÉ ALBERTO SANTIAGO SOTO
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA
PRESENTE



Por medio de la presente y en atención a la circular N° 4 con fecha 27 de enero del presente año, me permito informar los servicios y tramites que se realizan en el área de Atención Integral del Adulto Mayor.

Atención Integral del Adulto Mayor ofrece los siguientes servicios:

- ≈ Supervisar el servicio de clubs para adulto mayores.
- ≈ Visita domiciliaria mediante reporte.
- ≈ Permisos para laborar como empacadores

Así mismo, realizamos los trámites para cada uno de los servicios que se ofrece mediante los siguientes formatos:

- ≈ Visita domiciliaria
- ≈ Carta de vinculación
- ≈ Cedula de registro de datos
- ≈ Hoja de inscripción a clubs

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración adicional.

ATTE.


LIC. MARÍA DEL CARMEN SERRALLONGA MATESANZ

